



Expediente: 1898/24
Carátula: DEMETRIO MARIA JOSÉ C/ GINOF S.A.S S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324933337 - DEMETRIO, MARIA JOSE-ACTOR
90000000000 - GINOF S.A.S, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1898/24



H105035977712

JUICIO: DEMETRIO MARIA JOSÉ c/ GINOF S.A.S s/ COBRO DE PESOS.Expte. N°1898/24.
Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A la presentación del letrado TOSI, LUCIO, por la parte actora

Atento a lo solicitado y a las constancias de autos, de donde surge que el domicilio informado por la Dirección del Registro Nacional de Sociedades del Ministerio de Justicia, coincide con el domicilio donde se corrió el traslado de la demanda al accionado **GINOF S.A.S** , sito en calle SAN MARTIN N° 497, Comodoro Rivadavia, Chubut, cuya cédula en fecha 20/05/2025 fuera fijada en el acceso al domicilio. En consecuencia, **BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PETICIONANTE**, encontrándose vencido el plazo conferido a la accionada a fin de que conteste demanda, dispongo tener por **INCONTESTADA** la demanda incoada en contra de **GINOF S.A.S** .

Se hace constar por Secretaría en el sistema SAE que las futuras notificaciones se efectuarán en los **ESTRADOS DIGITALES**, conforme a las previsiones del art. 22 del CPL - Ley 6204. **NOTIFICAR** conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCC, supletorio. 1898/24.GDVC Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.